

## ACUERDOS DE GESTIÓN 2014

Los Acuerdos de Gestión son una herramienta que permiten medir el grado de cumplimiento en las metas del Gerente Público. Para el año 2014, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, evaluó a cinco (5) Directivos que de acuerdo con la Ley 909 de 2004, suscribieron Acuerdos de Gestión:

1. Directora de Defensa Jurídica
2. Directora de Gestión de Información
3. Directora de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica
4. Subdirectora de acompañamiento a los Servicios Jurídicos
5. Secretaria General

La vigencia de dichos Acuerdos fue del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014. A excepción de la Directora de Defensa Jurídica, que se acordó del 02 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2014, debido a que la funcionaria ingreso el 08 de mayo del mismo año a la Entidad.

Los Acuerdos tuvieron dos seguimientos, el primero en el mes de agosto 2014 y el segundo en la valoración final en el mes de febrero de 2015.

A continuación se resume la valoración de los Acuerdos de Gestión, para la vigencia de 2014:

Gerente Público	Valoración
Directora de Defensa Jurídica	100%
Directora de Gestión de Información	96%
Directora de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	100%
Subdirectora de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos	100%
Secretaria General	98%